

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL 30 DE ABRIL DE 2007

En Cartagena, siendo las once horas del día treinta de abril de dos mil siete, se reúnen en el Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Pilar Barreiro Álvarez, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno, D^a. María Inés Castillo Monreal, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. D^a Pilar Barreiro Álvarez

(Partido Popular).

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

PARTIDO POPULAR

Iltmo. Sr. D. Agustín Guillén Marco

Iltma. Sra. D^a María- Dolores Soler Celdrán

Iltmo. Sr. D. Enrique Pérez Abellán

Iltma. D^a M^a Ángeles Palacios Sánchez

D. Alonso Gómez López

D. Nicolás Ángel Bernal

D^a María-Josefa Roca Gutiérrez

D. Pedro-Luis Martínez Stutz

D. Juan-Manuel Ruiz Ros

D^a M^a Dolores García Nieto

D. Carlos Fernández de la Cruz

PARTIDO SOCIALISTA

OBRERO ESPAÑOL

D^a Caridad Rives Arcayna

D. Pedro Trujillo Hernández

D^a M^a Isabel Salas Vizcaíno

D. Francisco J. Díez Torrecillas

D. José Manuel Torres Paisal

D^a Isabel C. Belmonte Ureña

MOVIMIENTO CIUDADANO

D. Luis-Carlos García Conesa

IZQUIERDA UNIDA

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Francisco Javier Poyato Ariza

SECRETARIA GENERAL

DEL PLENO

D^a María Inés Castillo Monreal

No asisten, justificando su ausencia los Concejales D. José Cabezos Navarro, D^a María del Rosario Montero Rodríguez, D. José Fidel Saura Guerrero y D. Juan Aguera Martínez, del Grupo Municipal Popular; D. Antonio Martínez Bernal, D. Juan-Luis Martínez Madrid, D. Emilio Pallarés Martínez, del Grupo Municipal Socialista y D. Jorge Julio Gómez Calvo, del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

ORDEN DEL DIA

FORMACIÓN MEDIANTE SORTEO PUBLICO DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO DIA 27 DE MAYO.

Se dio cuenta de la siguiente propuesta:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA SELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE MESAS ELECTORALES POR EL SISTEMA INFORMÁTICO, CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONOMICAS, CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO 27 DE MAYO ACTUAL.

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General,

atribuye a los Ayuntamientos la formación de las Mesas electorales, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, mediante sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, reúnan las condiciones dispuestas en el mismo. A estos efectos, se propone la realización del sorteo por el siguiente procedimiento:

Primero. El Pleno de la Corporación Municipal obtiene por sorteo tres números comprendidos entre el 1 y el 999, correspondiendo el primero al Presidente, el segundo al vocal 1º, y el tercero al 2º vocal, de cada una de las mesas.

Segundo. A partir de estos números y restando cinco a cada uno de ellos, se obtienen los primeros suplentes de Presidentes y vocales. (El motivo de que sea cinco el número elegido es para procurar que no coincidan miembros de la misma familia).

Tercero. Del mismo modo, sumando cinco a los números extraídos se obtienen los segundos suplentes de Presidentes y Vocales.

Cuarto. Existe la posibilidad que en alguna mesa los números extraídos sean mayores que el número de personas con titulación para desempeñar las referidas funciones de Presidente y Vocales. En este caso se dividirá el número extraído por dos y se procederá nuevamente al cálculo, repitiéndose la operación cuantas veces fueren necesarias.

Quinto Si el algoritmo de cálculo otorgase más de un puesto a una misma persona (caso improbable pero no imposible), desempeñaría el cargo el número inmediato superior.

Sexto. Todos los números a los que se hace referencia son números de orden dentro de una lista de electores que cumplen los requisitos de titulación para desempeñar el puesto de Presidente, Vocal 1º y Vocal 2º.

Séptimo. A los efectos previstos en la presente propuesta, los números obtenidos por sorteo al que se refiere el apartado primero de la presente se pasarán al Centro Municipal de Proceso de Datos a fin de que, previas las operaciones técnicas descritas, se obtengan los nombres de las personas que resulten designadas para los cargos de Presidentes, Vocales y sus suplentes de todas y cada una de las Mesas, cursando a la Junta Electoral de Zona las comunicaciones correspondientes a las designaciones efectuadas.

No obstante el Excmo. Ayuntamiento Pleno resolverá lo que sea procedente.= Cartagena, 25 de abril de 2007.= LA ALCALDESA.= Firmado y rubricado, Pilar Barreiro Álvarez.”

En consecuencia, se procedió a extraer de un bombo preparado al efecto, los números correspondientes al Presidente y Vocales de cada una de las Mesas, dándose el siguiente resultado:

PRESIDENTE: Número 438

1° VOCAL: Número 109

2° VOCAL: Número 645

Se acordó igualmente pasar estos datos numéricos al Centro Municipal de Proceso de Datos a fin de que, previas las operaciones técnicas descritas en la propuesta aprobada, se obtengan los nombres de las personas designadas para los cargos de Presidentes, Vocales y suplentes de todas y cada una de las Mesas, cursando a la Junta Electoral de Zona las comunicaciones correspondientes a las designaciones efectuadas.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las once horas y diez minutos , extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.